



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional y, por su intermedio, a los organismos y autoridades que tengan responsabilidad sobre la Obra Pública, informen a la brevedad sobre las cuestiones que a continuación se detallan:

- 1.- Cantidad de proyectos y obras en ejecución que fueron paralizadas, neutralizadas y suspendidas desde diciembre de 2023 a la actualidad, detallando:
 - a.- Tipo de obra y cuántas corresponden a universidades, escuelas, hospitales, viviendas e integración socio urbana de barrios;
 - b.- Fecha de paralización, neutralización o suspensión de cada obra;
 - c.- Provincia y localidad donde se encuentra la obra;
 - d.- Motivo por el cual se decidió la paralización, neutralización o suspensión de cada obra
 - e.- Nivel de ejecución de la obra al momento de su paralización, neutralización o suspensión
2. Cuál es la valorización en pesos que significa este ajuste de fondos destinados a la obra pública, detallando el recorte implementado mes a mes, desde diciembre de 2023 a la actualidad.
3. Cuáles de estas obras contaban con financiamiento internacional y pese a eso fueron paralizadas, neutralizadas o suspendidas.
4. Cuáles de estas obras eran mixtas, gestionadas por Nación y las provincias.
5. Cantidad de empleos que se vieron afectados como resultado de estas medidas. Detalle: cantidad de trabajadores suspendidos y cantidad de trabajadores despidos mes a mes, desde diciembre de 2023 a la fecha de presentación de este informe.

6. Detalle qué cantidad y tipo de obras continúan en funcionamiento y en qué estado de desarrollo se encuentran. Especifique cantidad de trabajadores empleados en las mismas, tipo de contratación y salario que perciben. Detalle contrataciones públicas de obra pública que se encuentran vigentes.

7. Estimación del costo que va a tener la paralización por incumplimiento de contratos previos para el estado Nacional, provinciales y/o municipales.

8. Según el último informe del INDEC, en febrero de 2024 la actividad global de la construcción cayó 24,6% interanual y el índice Construya mostró que en marzo la demanda de insumos disminuyó 40%. ¿De qué manera considera revertir esta situación el PEN?

9. Respecto al mantenimiento ferroviario:

- a. Especifique cuánto se ejecutó en lo referido a mantenimiento ferroviario y si hay algún cálculo del perjuicio que esto puede generar a la seguridad del servicio, algo ya manifestado en el accidente ocurrido en abril del corriente
- b. Especifique si en la paralización de la obra pública se incluye no destinar los fondos para el mantenimiento de las rutas nacionales

10. Respecto a las recientes declaraciones del Jefe de Gabinete de Ministros, Nicolás Posse, ante el Senado de la Nación, informe cuáles son las prioridades para la obra pública, qué criterios sigue el Gobierno Nacional para definir tales jerarquías, de qué tipo de obras se trata, qué presupuesto demandarían y cuál sería su ubicación geográfica y toda otra información que considere pertinente.

Christian Castillo
Myriam Bregman
Nicolás del Caño
Alejandro Vilca
Romina Del Plá

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Según informaciones publicadas en diversos medios de comunicación, desde que asumió el gobierno de la Libertad Avanza se dejaron de financiar y fueron paralizados, neutralizados y suspendidos miles de proyectos de obra pública.

Las obras de infraestructura (como son la reparación de rutas nacionales, acueductos, gasoductos, los planes de viviendas y obras de defensa contra inundaciones, la construcción de escuelas, hospitales y universidades, entre otras) quedaron totalmente paradas.

Las consecuencias se evidencian tanto en obras que son necesarias pero no se concretan, como en el desfinanciamiento y congelamiento presupuestario de sectores claves y en el despido o suspensión de trabajadores de la construcción, de reparticiones de Vialidad Nacional y de varios otros sectores, afectando la operatividad de estas obras.

Hasta el momento, fuentes periodísticas, de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y de la Cámara Argentina de la Construcción (CAC) coinciden en señalar que serían entre 3500 y 4000 los proyectos paralizados, y según el último informe del [Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción](#), el empleo registrado volvió a disminuir en febrero por sexto mes consecutivo y alcanzó un total de 360.210 puestos de trabajo. De acuerdo al informe, en este mismo período el empleo sectorial se habría reducido en 84.000 puestos de trabajo registrados. De acuerdo al [informe brindado recientemente por la UOCRA ante la Comisión de Obras Públicas](#) se estima que hasta ahora el sector perdió unos 100.000 empleos por esta causa.

Incluso el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción (CAC), Gustavo Weiss, dijo durante su [ante esa misma Comisión](#) de Diputados, así como en [declaraciones a Ámbito](#), que el recorte de fondos para la obra pública está generando “efectos muy perjudiciales” en las empresas constructoras y en la industria proveedora de insumos para la construcción.

En este primer cuatrimestre, los números de la ejecución presupuestaria 2024 para Sector Público Nacional reflejarían una caída real del 87%, que en el caso de transferencias de capital a las provincias significaría una reducción de un 98,4% real interanual.

Según un [informe del Centro CEPA](#), dentro del proceso de ajuste que implementa el gobierno nacional, y si bien todas las partidas de gasto disminuyen, “el componente principal es la reducción de las jubilaciones y las obras de infraestructura, las cuales explicaron el 37% y el 26% del total del ajuste, respectivamente”.

Es decir que los gastos de capital destinados a la obra pública son el segundo mayor aporte al ajuste, con un 26%, luego de las jubilaciones. Aunque en el mes de marzo “la ejecución de la obra pública fue nula debido a la falta de voluntad de gestión”, todas las partidas presupuestarias de obras de infraestructura se vieron afectadas “tanto en términos nominales como reales”. “La ausencia de inversión en estos programas fue tan pronunciada que no se observa un registro tan bajo en ningún otro mes desde marzo de 2017”, sostiene el mencionado informe.

Por otra parte, de acuerdo a la información brindada más recientemente ante el Senado por el Jefe de Gabinete de Ministros, Nicolás Posse, hay que considerar también que el Poder Ejecutivo decidió que “hay obras que se van a rescindir”, mientras que “otras están en conversación para transferirlas a jurisdicciones provinciales o municipales”, en tanto que el resto se encuentran en un “proceso de reinicio o neutralización”. Afirmaciones que agregan aún más preocupación respecto al financiamiento de obras públicas con fondos nacionales.

Incluso según el texto entregado por el Jefe de Gabinete de Ministros, Nicolás Posse, al Senado de la Nación, se informa desde la Secretaría de Obras Públicas que la ejecución de obras se encuentra “en análisis de priorización en función a la disponibilidad presupuestaria para su ejecución”. También se afirma que “todo el plan de obra pública se encuentra en proceso de análisis, revisión y reestructuración” y cuestiones semejantes. Asimismo, el ministro dijo que “se van a dar las prioridades que correspondan con los fondos disponibles”. Sin embargo, se desconoce formalmente cuáles son esas prioridades o en función de qué criterios se definen como tales.

Las consecuencias que estas políticas pueden tener sobre la población tuvieron como advertencia reciente el descarrilamiento y choque del tren San Martín, que podría haber tenido consecuencias catastróficas. Por eso en este informe también solicitamos que, en particular, se detalle cuánto del presupuesto vigente se ejecutó en lo referido a mantenimiento ferroviario y si hay algún cálculo del perjuicio que esto puede generar a la seguridad del servicio, algo ya manifestado en el accidente señalado.

Asimismo, solicitamos se especifique si en la paralización de la obra pública se incluye no destinar los fondos para el mantenimiento de las rutas nacionales y por qué. Este no es un tema menor, ya que la emergencia vial es tal que, según un informe difundido recientemente por el Sindicato de Trabajadores Viales, “de un total de 268 obras en condiciones de ejecutar están paralizadas o neutralizadas 157, representando el 60%”.

Cómo agregan, “sólo a título de comparación, en octubre del año 2023 certificaron 190 obras por 26 millones de pesos mientras que en marzo de 2024 certificaron 62 obras por 7600 millones”.

El informe difundido por el Sindicato de Trabajadores Viales señala además que el gobierno nacional debería considerar que al neutralizarse y/o paralizarse la obra pública, ante la imposibilidad de realizar tareas de mantenimiento y conservación -como consecuencia del desfinanciamiento y la desinversión- se corre el riesgo de que se produzcan deterioros y variados inconvenientes en la transitabilidad de los caminos.

Por todos estos motivos, y los que desarrollaremos oportunamente, solicitamos la aprobación del presente pedido de informes.